

h 123/99



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

03-02-04344

RESOLUCION DECANAL N° 108/2002

VISTO

La renuncia presentada por la Dra. Olga B. NASELLO (legajo 16.719) a su función de Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad, que ha venido desempeñando como carga anexa a su cargo de Profesora Titular por concurso;

CONSIDERANDO

Las razones aducidas;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar, a partir del 1ro. del corriente, la renuncia presentada por la Dra. Olga B. NASELLO (legajo 16,719) como Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad.

ARTICULO 2°.- Agradecer a la dimitente la valiosa cooperación prestada durante el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 3°.- Elévese a conocimiento del H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 05 de agosto de 2002.-


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F